

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Sociología y Estudios de Género

Convocatoria 2023 - 2024

Tesina para obtener el título de Especialización en Migración, Desarrollo y Derechos  
Humanos

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA PROFESIONALES QUE REALIZAN  
ABORDAJE A NIÑAS Y NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS DE EDAD EN SITUACIÓN DE  
MOVILIDAD HUMANA EN LA CIUDAD DE QUITO

Cazar Mena Catherine Elizabeth

Asesora: Pérez Martínez Lucía Salomé

Lectores: Santos Alarcón Diana Sofía

Quito, enero de 2025

## **Índice de contenidos**

<b>Resumen</b> .....	6
<b>Agradecimientos</b> .....	7
<b>Introducción</b> .....	8
<b>Capítulo 1. Niñez migrante</b> .....	11
1.1. Niñez o infancia.....	12
1.2. Agencia de la niñez.....	13
1.3. La niñez frente a los procesos migratorios .....	14
<b>Capítulo 2. Diagnóstico de la intervención</b> .....	17
2.1. Niñez migrante en Quito – Ecuador .....	17
2.2. Niñez migrante: un enfoque integral y personalizado .....	18
2.3. Niñez e Interseccionalidad.....	22
2.4. Situación psico-emocionales de la migración en la niñez .....	26
2.5. Dificultades en la atención y espacios seguros para el abordaje a la niñez migrante....	27
<b>Capítulo 3. Plan de intervención</b> .....	31
3.1. Fase de construcción de estrategias .....	32
3.2. Fase de Sensibilización.....	35
3.3. Fase de impacto y seguimiento.....	38
3.4. Resultados esperados .....	40
3.5. Riesgo del proyecto .....	41
3.6. Cronograma .....	41
3.7. Presupuesto.....	42
<b>Conclusiones y recomendaciones</b> .....	44
<b>Referencias</b> .....	45

## **Lista de ilustraciones**

### **Tablas**

Tabla 3.1 Propuesta: Construcción de estrategias .....	34
Tabla 3.2 Propuesta: Taller de sensibilización para el abordaje a niños y niñas en situación de movilidad humana .....	35
Tabla 3.3 Propuesta: Taller de sensibilización para el abordaje a niños y niñas en situación de movilidad humana .....	36
Tabla 3.4 Fase de construcción de estrategias .....	37
Tabla 3.5 Modelo de ficha de abordaje .....	39
Tabla 3.6 Cronograma .....	41
Tabla 3.7 Presupuesto .....	43

## **Lista de abreviaturas y siglas**

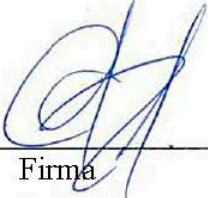
ACNUR	Alto Comisionado para las Naciones Unidas para los Refugiados
CDN	Convención de los Derechos del Niño
GTRM	Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes
HIAS	Hebrew Immigration Aid Society
NMPI	Normas Mínimas para la Protección a la Infancia
NRC	Consejo Noruego para los Refugiados
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PMA	Programa Mundial de Alimentos
R4V	Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

### **Declaración de cesión de derechos de publicación de la tesina**

Yo, Catherine Elizabeth Cazar Mena, autora de la tesina titulada “Estrategias de intervención para profesionales que realizan abordaje a niñas y niños de 5 a 11 años de edad en situación de movilidad humana en la ciudad de Quito”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de especialización, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, enero de 2025.

  
Firma

Catherine Elizabeth Cazar Mena

## **Resumen**

El presente documento contiene el diagnóstico e identificación de nudos críticos que presentan los funcionarios que realizan abordaje con niños y niñas en situación de movilidad humana de nacionalidad venezolana. Además, algunos de los riesgos por los cuales atraviesa la niñez migrante como la edad, las dificultades experimentadas en el tránsito, el deficiente acceso a servicios básicos o sociales y el ejercicio pleno de sus derechos.

Se elaboró un plan de intervención para estos funcionarios, para lo cual se ejecutó entrevistas semiestructuradas a profesionales que han realizado abordaje a niños y niñas en situación de movilidad humana, teniendo como resultado una visión amplia de las dificultades que afrontan en su labor con la niñez migrante, pero también las estrategias asociadas para poder responder de manera adecuada a las necesidades físicas y de autonomía de los niños y niñas.

Con dichos antecedentes se construyó el plan de intervención con estrategias de abordaje a niños y niñas en situación de movilidad humana, enfocado a funcionarios de instituciones públicas y de la sociedad civil, con el fin de proporcionar herramientas que garanticen brindar una atención integral enmarcada en principios y normas mínimas de la protección a la infancia, enfoque de derechos y atención a las necesidades infantiles.

## **Agradecimientos**

A mi abuelo materno, Adolfo Mena quien desde muy pequeña me escuchó y acompañó.

A todas las niñas y todos los niños en situación de movilidad humana que comparten sus experiencias para ser tomados en cuenta.

## Introducción

Buscar nuevas oportunidades, un mejor futuro o reunificarse con familiares en el extranjero, así como los conflictos políticos, fenómenos climáticos, violencia, persecución política y pobreza extrema son algunos de factores que motivan la decisión de migrar y de desplazarse a diversos lugares. Los niños, niñas y adolescentes o una familia deciden cruzar fronteras con el fin de buscar mejores oportunidades y protección.

Según UNICEF (2023), América Latina y el Caribe (ALC) “alberga una de las mayores y más complejas crisis de la niñez migrante del mundo. En toda la región, millones de niños, niñas, adolescentes y sus familias han abandonado sus escuelas, amigos y comunidades” (1), se estima que en los últimos 10 años el número de niños, niñas y adolescentes ha aumentado significativamente. UNICEF menciona que las niñas y niños desplazados, menores de 11 años representan hasta el 91% de la migración internacional.

Las niñas y niños son un grupo muy representativo entre las personas en situación de movilidad humana, tanto a nivel cuantitativo, de acuerdo con la Plataforma Regional para la Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V<sup>1</sup>), en el 2023 se realizó atenciones y asistencias directas alrededor de 600 mil personas refugiadas y migrantes, siendo el 34% de niños, niñas y adolescentes (NNA) venezolanos. En términos absolutos, se trataría de aproximadamente 241 mil niños, niñas y adolescentes que han recibido atención directa desde alguna organización no gubernamental.

Pero también cualitativamente, la niñez migrante no es un grupo homogéneo; así, existen varias categorías y perfiles: niños y niñas que participan de la migración con sus familias nucleares o familias ampliadas; otros que han nacido en los países de acogida o de paso (migrantes de segunda generación); otros que viven en una filiación transnacional; e incluso, hay casos de niños y niñas migrantes no acompañados; entre otras.

La migración y el desplazamiento pueden estar enmarcados por una variedad de experiencias: violencia, persecución, desastres naturales. Pero, también pueden ser parte de estrategias familiares como la reunificación con algún familiar, la movilización en grupos (familiares o de amigos), o solos en caravanas.

Las niñas, niños y adolescente migrantes se encuentran en una “doble” situación de vulnerabilidad. Por un lado, su proceso migratorio los expone a riesgos específicos en cada

---

<sup>1</sup> GTRM Ecuador: Tableros históricos 2023 | R4V



etapa de su viaje (origen, tránsito, destino y, en algunos casos, retorno), lo que aumenta su vulnerabilidad de forma desproporcionada. Durante este proceso, son especialmente susceptibles a diversos abusos y violencias que afectan sus derechos fundamentales. Por otro lado, su edad y el enfoque adultocéntrico de muchas políticas y prácticas de protecciones intensifican aún más esta vulnerabilidad.

Ante la ausencia de políticas migratorias que incorporen un enfoque de derechos y protección a la infancia, es crucial establecer lineamientos básicos que prioricen los derechos de la infancia, garantizando que las niñas y niños migrantes sean tratados, ante todos, como niñas y niños.

En este sentido, es fundamental plantear la migración desde la perspectiva infantil. Esto implica comprender el proceso migratorio desde la mirada de las niñas y niños, para lo cual es necesario que los funcionarios encargados de su atención directa escuchen sus experiencias: el desarrollo y organización del viaje, los recursos o redes de apoyo en los países de destino, el acceso a servicios básicos, la educación (formal o informal), el acceso a vivienda y los medios de vida. Esta información desde la voz de la niña o niño permite identificar los riesgos específicos que enfrentan, muchos provienen de contextos socioeconómicos críticos.

Por ello, se necesita que las y los funcionarios cuenten con lineamientos y estrategias claras para abordar de manera adecuada casos de niñas y niños migrantes. Esto incluye la recolección de datos apropiada que tenga en cuenta las características de cada niña y niño para, y un proceso de gestión del caso que contemple la remisión a servicios especializados. Esto permitirá implementar acciones óptimas para garantizar el bienestar de las niñas y niños migrantes, promoviendo el principio del interés superior y asegurando la consecución de procedimientos y atenciones personalizadas que respeten sus derechos fundamentales.

De esta manera, este documento presenta una propuesta de plan de intervención con estrategias específicas para abordar a niños y niñas en situación de movilidad, dirigido principalmente a profesionales de organizaciones no gubernamentales y humanitarias que brindan atención directa a la niñez migrante en Ecuador. Para desarrollar esta propuesta, se realizó una revisión de material bibliográfico especializado en niñez migrante, además de investigación sobre los efectos psicosociales que experimentan las niñas y niños en situación de movilidad humana.

Asimismo, se consideró relevante la experiencia de seis profesionales: dos técnicas que trabajan en la sociedad civil efectuando acercamientos y acompañando a la niñez migrante en la restitución de los derechos; a dos psicólogas que trabajan con niñez en el ámbito clínico; y dos especialistas en niñez migrante que trabajan en organizaciones de la sociedad civil. Finalmente, con base en esta información, se elaboró una propuesta de plan de intervención dirigido a funcionarios, con estrategias para el abordaje de la niñez migrante en Ecuador.

Es importante mencionar que la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Ecuador dispone de un Código de Ética de la investigación del que he sido informada. Dicho documento cuenta con principios base para resguardar la información de las personas participantes. En este sentido, la guía para la elaboración de la planificación, diseño y realización de esta tesina se basa en los principios de no maleficencia, beneficencia, justicia y respeto.

La presente tesina implicó la recolección de información de fuentes secundarias con profesionales con trayectoria académica y/o profesional. Las entrevistas y acercamientos fueron precedidas de información clara y completa sobre la investigación. Si bien no se realizaron consentimientos informados de manera escrita, se ha anonimizado las identidades de los sujetos, al tiempo que se ha garantizado la privacidad y confidencialidad de sus relatos.

El documento está dividido de la siguiente manera: en el primer capítulo, se presenta la cuestión de las infancias desde una perspectiva sociológica y desde la perspectiva de los estudios migratorios, con el fin de describir los principales riesgos que, tanto un niño y/o una niña atraviesan debido a su edad, género y nacionalidad.

En el segundo capítulo, mediante la recolección de datos cualitativos de profesionales que trabajan con niñez en contextos de movilidad humana, expone un diagnóstico e identificación de nudos críticos que se encontraron en el abordaje a la niñez migrante.

Por último, en el tercer capítulo se elaboró una propuesta de un proyecto de intervención para capacitar a organizaciones y/o funcionarios, que abordan a la niñez migrante en Ecuador, con herramientas metodológicas y teóricas sobre la protección a la infancia para orientar, atender y acompañar a los niños y niñas en situación de movilidad humana.

## Capítulo 1. Niñez migrante

Este capítulo aborda algunas cuestiones conceptuales sobre la niñez migrante. Se realiza una revisión bibliográfica sobre el concepto de niñez e infancia, la agencia de la niñez, así como la niñez frente a los procesos migratorios, especialmente en contextos de vulnerabilidad.

La difícil situación socioeconómica y política que está atravesando la República Boliviana de Venezuela, ha provocado que un gran número de países de América latina y el Caribe reciban a ciudadanas y ciudadanos venezolanos. Según Botero Navarro (2022), la migración de niñas, niños y adolescentes está vinculada a fenómenos multicausales, tales como la violencia, delincuencia organizada, pobreza inseguridad alimentaria, falta de oportunidades, desastres naturales, entre otros. Estos factores “conllevan a que tengan que recurrir a la migración como un mecanismo de supervivencia o para tener condiciones de vida digna” (6). Además, la falta de canales regulares para migrar expone a las personas migrantes, en especial las niñas y niños, a ser víctimas de abusos y violencia durante el proceso de migración. Están particularmente vulnerables a tráfico ilícito de migrantes y trata de personas.

UNICEF (2023), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia refiere que, “al menos 1,1 millones de niños, niñas y adolescentes han salido de su país” (5), la presencia en estos flujos migratorios “pone en riesgo el ejercicio de sus derechos y su derecho a vivir en familia, ya que también se ha detectado un porcentaje importante de niños, niñas y adolescentes que viajan separados de sus familias o no acompañados” (5). Por su parte, ACNUR (2023), la Agencia de la ONU para los Refugiados menciona que, Ecuador es uno de los principales destinos en América Latina para un número considerable de personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela. Pichincha, con su capital Quito, se ha convertido en una de las ciudades más relevantes para residir de la población venezolana. Según datos sobre la demografía y distribución de la población migrante y refugiada en el Ecuador, el 40% son niños y niñas en riesgo que habitan en Quito y Guayaquil (7).

Según Pavez-Soto (2017) las familias migrantes se instalan en las principales ciudades de los países de destino debido a diversos factores, como las oportunidades en el mercado laboral. Sin embargo, la segmentación del mercado laboral puede exponer a las familias a condiciones de vida difíciles, como la exclusión social, trabajos inestables o mal pagados, vivir en condiciones de precariedad o ser víctimas de xenofobia y discriminación. Además, debido a las múltiples jerarquías de poder presentes en los procesos migratorios, las niñas y niños a menudo no son reconocidos como sujetos activos de su propia migración. Los proyectos

familiares, en su mayoría orientados por la voluntad de los adultos, absorben la capacidad de agencia de la niñez, limitando su autonomía y participación en la toma de decisiones. Así, la niñez queda expuesta a otras formas de violencia, incluyendo la simbólica, en la cual la edad marca una diferencia significativa.

### **1.1. Niñez o infancia**

¿Cuántos años tienes?, es la pregunta que habitualmente se le hace a los niños y niñas. La niñez es una etapa del ser humano en la cual mediante diversas actividades, edad y madurez se va adquiriendo autonomía e independencia. No obstante, dichas actividades se encuentran limitadas por la participación que el adulto decida otorgar a la niñez. Es decir, mediante ciertas actividades los niños y niñas pueden ser más autónomos, pero si los adultos limitan dicho accionar con supuestos como “no estás listo para esto” , “aún eres un niño, no lo entenderías”, “tú no puedes hacerlo porque eres una niña”, entre otras expresiones, los niños y niñas son apartados o no tomados en cuenta en algunas actividades importantes para su desarrollo (Gaitán et al. 2010).

La edad y no la “madurez” de un niño o niña, al parecer, son importantes para poder ser escuchados y considerados para la toma de decisiones o para describir sus experiencias y vivencias. Por tanto, los niños y niñas parecen ser invisibilizados y solo son tomados en cuenta como seres que se están preparando para ser adultos; seres que no pueden opinar y/o que necesitan crecer para convertirse, en un futuro, en un adulto funcional y adaptado a la cultura y sociedad (Gaitán et al. 2010).

¿Qué vas a hacer cuando seas grande? es otra pregunta que se realiza con frecuencia a los niños y niñas. Considerarlos como adultos en construcción limita la mirada de la niñez como un periodo integral cargado de experiencias, sentimientos, pensamientos y opiniones (Gaitán et al. 2010).

En ese sentido, la infancia, en algunos contextos, ha sido considerada como la etapa de la vida en la que no se tiene voz, en donde las actividades o acciones van a estar asociadas a la subjetividad de los adultos, quienes sí tienen voz y son capaces de tomar decisiones en beneficio de ellos. Es decir, los niños y niñas se encuentran enmarcados y realizando acciones que los adultos consideran pertinentes para su desarrollo, manteniendo un enfoque adultocéntrico.

El adultocentrismo implica que las personas adultas tienen poder de decisión ante la niñez. Es decir, mirar a la niñez desde los ojos del adulto dejando de lado la experiencia vivida de los

niños y niñas, es ignorar como este grupo experimenta, mira y siente a la vida. Para Pavez-Soto (2011) las niñas y los niños son discriminados por la edad, se argumenta que no tienen la madurez, racionalidad y seriedad necesaria para responder a las situaciones de la vida diaria.

Desde la perspectiva del adultocentrismo, Durkheim en Pavez-Soto (2011), describe que la niñez es considerada como un “receptáculo” vacío que se va a llenar con el accionar del adulto. Es decir, son esponjas que reciben pasivamente la información para pensar, entender y tomar decisiones como si fueran un adulto más. De igual manera, refiere que se espera que el niño y la niña puedan tener igual competencias y herramientas sociales, emocionales, físicas y comportamentales para resolver las mismas situaciones de un adulto, aunque su edad, experiencia y nivel de maduración sean diferentes. Esto implica que los niños y niñas deban mirar la “realidad” desde una perspectiva adulta (Pavez-Soto 2011).

Entonces, ¿qué pasa con la niñez? En 1989 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Convención sobre los Derechos del Niño en la cual se declara que los niños y niñas tienen el derecho a acceder a oportunidades y servicios necesarios adaptados a su desarrollo físico, mental, moral, espiritual y social. Es decir, los niños y niñas deben ser tomados en cuenta como co-constructores de su propia infancia, de su comunidad y sociedad (UNICEF 2006).

En consecuencia, la niñez necesita participar, comentar, describir y hablar sobre ciertas actividades que la atraviesan para poder crear espacios seguros, sociales, culturales, personales y grupales para un desarrollo favorable de cada niño y niña, teniendo en cuenta la educación formal e informal, el juego y ocio y de la creación de vínculos afectivos entre pares (Ochaita y Espinosa 2012). Por esta razón, los Estados deben garantizar y reconocer a la infancia como actores sociales y brindar condiciones óptimas de desarrollo basados en las acciones que permitan satisfacer las necesidades de las infancias. En otras palabras, el acceso al desarrollo físico, psicológico y social, mediante acciones, objetivos y estrategias son indispensables para alcanzar un bienestar integral en la niñez (Ochaita y Espinosa 2012).

## **1.2. Agencia de la niñez**

En la Sociología de la Infancia, Pavez-Soto (2012) refiere a las niñas y los niños como actores sociales. Dicho de otra manera, la niñez forma parte de la estructura de las sociedades, tomándolos en cuenta como co-constructores de la sociedad. Esto, debido a que la experiencia desde la mirada de la niñez ha generado que se empiece a considerar, visibilizar y hablar de las necesidades de la infancia, de la participación infantil de acuerdo con la edad, los intereses

y bienestar de las niñas y niños. Se reconoce a los infantes como personas capaces de hablar, accionar y decidir, tomando en cuenta el punto de vista de cada niño y niña que está basado en sus experiencias y desarrollo.

De otra parte, Pavez-Soto (2012), avanza que los contextos migratorios han estado enfocados en las familias o en los adultos como portadores de los proyectos migratorios. Es decir, sin tomar en cuenta a la infancia, lo que ha llevado a que la niñez migrante este invisibilizada. De esta manera, entender a los niños como actores permite que puedan ocupar otros espacios sociales con el fin de participar, aportar y construir nuevas maneras de entender la migración desde la mirada de la niñez. Gaitán (2010), por su lado, señala que “los niños, en cuanto acceden al lenguaje, transmiten experiencia a los niños que les siguen, recreando y reconstruyendo la realidad que les ha sido dada, y también configurando su propia cultura infantil” (53). Así, la niñez migrante puede transmitir conocimientos a otros niños y niñas con base en su experiencia sobre los trayectos, rutas y desafíos migratorios de los cuales son partícipes y, también, afectados.

Bajo ese contexto, es importante analizar los discursos migratorios desde la niñez y su experiencia, debido a la posible presencia de situaciones de violencia, abuso y maltrato en el proceso migratorio. De esta manera, no se invisibiliza a la niñez en los procesos migratorios y se los reconoce desde lo social, jurídico, económico y cultural. La Convención de los Derechos del Niño (UNICEF 2006) brinda lineamientos para que la voz, la agencia y la participación de los niños y niñas, este enmarcada en la integración de principios y mandatos a través de leyes específicas y códigos de la niñez para garantizar los derechos.

Podemos entender que la niñez realiza incidencia en la migración porque permite evidenciar los desafíos y complejidades que los niños y niñas experimentan en los procesos migratorios mediante la participación, descripción de vivencias, de experiencias y de interpretaciones favorables y desfavorables con dicho proceso.

### **1.3. La niñez frente a los procesos migratorios**

La migración, desde la perspectiva económica, refiere que la decisión es tomada con el fin de mitigar el efecto de las disparidades económicas, supone que la inestabilidad socioeconómica y la oferta y demanda de otros países, pueden facilitar e impulsar a las personas a emigrar para poder brindar estabilidad material a los miembros de la familia (Portes y Guarnizo 1991).

Por otro lado, la teoría de la nueva economía de las migraciones refiere que la decisión de migrar no es individual, sino que responde a un proyecto familiar. En ese espacio, se

generarán estrategias para mejorar las condiciones de vida y mitigar los efectos negativos de la situación económica y social en el país de origen. En esa línea la migración aparece como una estrategia de reproducción familiar, donde se busca adquirir un capital tanto económico como el mejorar la calidad de vida mediante el acceso a mayores oportunidades (Massey et al. 2008).

Estas teorías dan cuenta de cómo, las explicaciones y análisis de los fenómenos migratorios contemporáneos, ponen como foco de atención a las familias y dentro de ellas particularmente a los adultos. En contraposición, Pavez-Soto (2017) refiere que la niñez migrante está transformando las teorías sobre las movilidades. Así pues, la participación de los niños y niñas en las migraciones no es una categoría homogénea, la niñez migrante puede verse de distintas maneras: “migraciones familiares, nacen en los países de destino, viven una filiación transnacional, tienen proyectos autónomos (no acompañados) o retornan a sus países de origen, entre otras” (101).

La niñez migrante, de igual manera, tiene dinámicas para adaptarse a las nuevas condiciones de vida y a los procesos de integración local. Por ejemplo, la escolarización, la socialización, el acceso a salud, a la documentación regular, etc. son necesarios para que la niñez migrante pueda ser tomada en cuenta mediante la participación en espacios locales. La tecnología, por su parte, ha permitido que la niñez migrante pueda crecer en contextos transnacionales al establecer conexiones, compartir procesos culturales, múltiples historias y pertenencias, si así lo desean y cuando lo requieran, así como volver a tener contacto con su país de origen, si es que en algún momento lo han perdido (Pavez-Soto 2017). Esta misma autora, menciona que en diversas investigaciones los niños migrantes se comunican antes, durante y después de su proceso migratorio con amistades que han migrado o que permanecen en el país de origen.

Sin embargo, la integración de las niñas y niños migrantes tiene algunas limitantes para sus familias o para sus proyectos autónomos. Las dinámicas del país de acogida pueden dificultar su acceso al mercado laboral, lo que resulta en condiciones de vida precarias. Muchos se ven obligados a aceptar trabajos segmentados con salarios desiguales y en entornos de alta pobreza. Además, suelen residir en barrios periféricos o excluidos, y enfrentan discriminación, racismo y xenofobia.

En este contexto, es posible que las necesidades básicas físicas niñez migrante se encuentren insatisfechas debido a las dificultades en la integración local. Según Ochaita y Espinosa (2012), la alimentación adecuada, vivienda, vestido, higiene, ejercicio y atención sanitaria,

han estado limitadas debido a varios elementos: primero, la carencia de recursos en el país de origen; segundo, las limitaciones que impone el trayecto migratorio para acceder a los recursos necesarios y, tercero, los desafíos en la adaptación en el país de acogida.

Para una adecuada integración local, es importante realizar un análisis de las necesidades de la niñez migrante debido a que pueden experimentar riesgos y amenazas durante el tránsito como la trata y tráfico de personas, así como maltrato, violencia física o verbal, entre otras.

Por tanto, conocer los perfiles de este grupo, permite entender mejor los procesos migratorios y las necesidades específicas. En este sentido, la niñez se clasifica como: a) no acompañada, caracterizada por quienes viajan sin ningún representante legal (padre, madre o cuidador); b) acompañada, que se viaja con su padre o madre o uno de ellos; c) separada, quien se desplaza con un familiar extendido (abuelos, tíos, hermanos, primos); y, d) en riesgo, quienes presentan dificultades para su integración local o que, en su país de origen, no han podido acceder a satisfactores de necesidades básicas por tiempos prolongados (Pavez-Soto 2017).



## **Capítulo 2. Diagnóstico de la intervención**

En este capítulo, se presenta el diagnóstico de la intervención con elementos clave de la experiencia en atención a niñez migrante y guías sobre el desarrollo infantil adecuado para el bienestar pleno de cada niño y niña en situación de movilidad humana.

### **2.1. Niñez migrante en Quito – Ecuador**

El Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes en Ecuador (GTRM), en su plataforma R4V, en los reportes de Evaluación Conjunta de Necesidades, describe cuantitativa y cualitativamente diversos sectores que conforman las principales necesidades de las familias venezolanas en Ecuador. Así, por ejemplo, el agua saneamiento e higiene, alojamiento, educación, integración, nutrición, protección y salud son algunas de ellas. Por tanto, la Plataforma R4V, con base en su Evaluación Conjunta de Necesidades, tiene como objetivos: identificar a los migrantes y refugiados venezolanos, guiar la priorización de intervenciones de los socios, apoyar a los procesos de planificación estratégica, facilitar la canalización de recursos para intervenciones y socializar los resultados de esta Evaluación.

En el reporte de Evaluación Conjunta de Necesidades del 2023, el GTRM identificó, a nivel nacional, a 119 mil niñas y 122 mil niños refugiados y migrantes, estos han sido asistidos por 78 socios en 100 cantones. En Quito, en la provincia de Pichincha propiamente, 18 mil niñas y 18 mil niños han sido evaluados, abordados y asistidos por 44 organizaciones socias. Entre los principales implementadores de asistencia directa están: la Sociedad Hebrea de Ayuda al Migrante (HIAS por sus siglas en inglés), Plan Internacional, el Consejo Noruego para Refugiado (NRC), RET Internacional (RET), entre otros, con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (GTRM 2023a).

Para que el GTRM pueda cumplir con todas sus actividades, se apoya en subgrupos que brindan atención con un enfoque adaptado a la realidad de cada localidad. La Evaluación Conjunta de Necesidades del 2023, detalla que el subgrupo de Protección a la Infancia, en el cantón Quito, ha identificado que un 14 % niñas (2.469) y un 11 % de niños (1.914) refugiados y migrantes, del total identificado a nivel nacional, fueron asistidos con apoyo psicosocial: atención integral, derivación y seguimiento a entidades públicas y privadas con el fin de generar una respuestas de protección (GTRM 2023b).

## **2.2. Niñez migrante: un enfoque integral y personalizado**

La creciente llegada de niñas y niños a Ecuador, con Quito como una de las principales ciudades de acogida, ha motivado la implementación de espacios por parte de diversas organizaciones humanitarias, con el fin de abordar las necesidades de la infancia y promover el acceso a los derechos y servicios. El análisis de variables como edad, género, nivel escolar, nacionalidad, entre otras, ha permitido una atención más precisa, que facilita la recopilación de información clave para desarrollar planes de protección. Estos planes buscan prevenir y responder ante cualquier tipo de riesgo a la vulneración de derechos de las niñas y niños migrantes.

Con base en lo señalado, se realizaron entrevistas semi estructuradas a personal técnico que trabaja con niñez migrante, psicólogas que abordan a la niñez desde el ámbito clínico, y especialistas en migración con enfoque en niñez. Esto, con el fin de identificar nudos críticos sobre las etapas del desarrollo infantil, la participación y los procesos migratorios.

Como lo señala Pavez-Soto (2017), “la edad funciona como una categoría de poder” (102) ya que los adultos representan la autoridad sobre las niñas y niños, quienes aún están en proceso de desarrollo. Durante la infancia, se desarrollan gradualmente competencias físicas, psicológicas y cognitivas. Este proceso de “autonomía progresiva”, les permite, a medida que crecen, convertirse en los actores principales de sus propios acontecimientos. En esta misma línea, una de las técnicas entrevistadas mencionó que la niñez y la adolescencia son etapas fundamentales para construir la identidad, la motricidad, la afectividad, etc. argumentó que “es importante la estimulación adecuada y generar espacios seguros en la niñez y adolescencia para poder desarrollar la autonomía, los procesos cognitivos, la relación con los pares y la toma de decisiones” (entrevista a C, Quito, 17 de diciembre del 2023).

No obstante, estas etapas también son de gran vulnerabilidad, por lo que se requiere una atención especializada para cada grupo etario, para dar respuesta integral a todas las necesidades infantiles. Por su lado, Pavez-Soto (2017) destaca que, las dimensiones sociales culturales y políticas influyen en el desarrollo de cada niña y niño y tienen un impacto considere considerablemente para ejercer sus derechos.

la intervención que se realiza a un niño migrante de 8 años no va a ser la misma que a un adolescente nacional de 12 años, aunque se piense que son cuatro años de diferencia, pues por lo mismo, son cuatro de diferentes experiencias, situaciones de

vida y contextos sociales. Así como, factores demográficos. Y en este caso, niveles de violencia o presencia de riesgos eminentes (entrevista a C, Quito, 17 de diciembre del 2023).

Es fundamental conocer que cada niño, niña y adolescente es un sujeto único que percibe de diferente manera las experiencias vividas. Por ello, es importante tomar en cuenta no solo la edad y género, sino también factores psicosociales, económicos, culturales y de riesgo, con el fin de implementar estrategias de atención que permitan la participación subjetiva de los niños, niñas y adolescentes. La capacidad de agencia de las niñas y niños les permite no solo reproducir conocimiento y experiencias, así también poder elegir, decidir y actuar como actores sociales desde de sus propias experiencias migratorias (Pavez-Soto 2017). De esta manera, el enfoque social de la infancia fomenta la escucha activa a las manifestaciones de la niñez migrante respecto a sus procesos de movilidad (entrevista a C, Quito, 17 de diciembre del 2023).

De igual manera, agrega que los distintos ambientes, en los que los niños se desarrollan son un papel clave para el fortalecimiento de habilidades y capacidades. Los cuidadores son los que generan oportunidades para que los niños o niñas puedan superar experiencias traumáticas y avanzar en su proceso de desarrollo a la par de su proceso de integración (entrevista a C, Quito, 17 de diciembre del 2023). Según Portes y Rumbaut citado en Pavez-Soto (2017), la integración local de las niñas y niños migrantes esta influenciada por diversos factores como, las condiciones socioeconómicas de las familias, el acceso al mercado laboral, “que en general son segmentados y precarios” (106); los índices de pobreza y la habitabilidad en barrios periféricos y excluidos, así como la discriminación, el racismo, la xenofobia. Además, la familia y las redes de apoyo son importantes porque permiten la integración local y el desarrollo de las capacidades individuales de cada miembro de la familia, en especial de las niñas y niños.

Por su parte, otra técnica argumenta que la regresión en el desarrollo es un desafío importante en la integración, señala que esto se lo visibiliza en la escolaridad:

un evento traumático produce una regresión en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, sobre todo en espacios en el entorno escolar. Niños y niñas que ya estaban aprendiendo a leer, a escribir, tienen como una regresión respecto de estas capacidades que estaban ganando en la escuela y esto se vuelve como una traba para la integración (entrevista a P, Quito, 20 de diciembre del 2023).

Por lo tanto, es fundamental que los espacios donde se desarrolla la niñez migrante,

incluidos los entornos educativos, sean seguros y adecuados. Ya que estos espacios permiten desarrollar nuevas capacidades e integración con los pares, así como adquirir herramientas psicosociales para relacionarse y responder a situaciones del medio social y comunitario. Ya que el desarrollo conlleva procesos biológicos, sociales y emocionales, que consienten la construcción de la autonomía mediante las experiencias adquiridas (entrevista a P, Quito, 20 de diciembre del 2023). Sin embargo, la inserción de niñas y niños migrante en las dinámicas locales, en específico en el ámbito escolar, el cual aparte de ser un derecho es una obligación para la reproducción social y cultural, tiene varios retos, debido a las desigualdades socioeconómicas y transformaciones cultural de la niñez migrante. Para lo cual se requiere creación de políticas públicas que se adapten a los proceso de integración (Pavez-Soto 2017).

Con este contexto es necesario que, la participación de la niñez migrante no se vea limitada en el ámbito familiar y en el proceso migratorio. La capacidad de agencia, es decir, su capacidad de actuar y tomar decisiones sobre su propia vida, a menudo se ve restringida por las decisiones de los adultos (Pavez-Soto 2017). En muchos casos los niños y niñas son considerados como “maletas” a lo largo del tránsito, es decir, como objetos de traslado, sin ser consultados, ni incluidos en las decisiones que afectan su movilidad. Esta falta de participación no solo limita sus derechos priva a la niñez de actual como sujetos activos en su propia experiencia migratoria.

no se les preguntan nada, no se les dice nada, no se les dice que deben despedirse de sus compañeros, de sus mascotas. Muchos de ellos se durmieron en brazos y amanecieron en otro país, en otra ciudad, con otro clima, comiendo algo diferente, en la calle, etc (entrevista a P, Quito, 20 de diciembre del 2023).

Es crucial, por lo tanto, que la niñez migrante sea considerada como actores sociales con capacidad de agencia y que sus opiniones y perspectivas sobre el proceso migratorio sean escuchadas. Esto debido a que, en ocasiones los procesos migratorios trascurren por rutas irregulares, lo que implica una serie de desafíos adicionales. La decisión de migrar de forma repentina, la desestructuración familiar, la falta de información durante los trayectos, la pérdida de vínculos sociales, entre otros factores inciden profundamente en diversos aspectos de la vida de la niñez migrante.

La salud mental de las niñas y niños migrantes, también se ve comprometida, dado que han sido testigos directos o indirectos de los acontecimientos que motivaron el desplazamiento del grupo familiar (desastres naturales, crisis económicas, crisis sociales,

reclutamiento, etc.) Estos acontecimientos pueden dejar marcas que afectan su desarrollo y bienestar. Tal como lo destaca una entrevistada, “los niños, niñas y adolescentes conocen sobre el contexto situacional de la comunidad; que los adultos no les mencionen lo que sucede, no quiere decir que ellos no lo estén viviendo en carne propia” (entrevista a C, Quito, 17 de diciembre del 2023).

La niñez migrante ha estado presente en los conflictos de su comunidad y son conscientes de la situación económica del país. Los niños y niñas han vivido estas experiencias de sus propias y distintas maneras, por ejemplo: no poder acceder a la escuela o asistir y no tener maestros o alimentos que les puedan sostener durante la jornada escolar; no poder tener atención médica o que sus cuidadores, mamá o papá, no pueda conseguir un trabajo estable que les permita cubrir todas las necesidades del grupo familiar; así mismo, en muchas ocasiones, han experimentado situaciones de inseguridad. Como vemos, muchos niños y niñas han podido escuchar, observar y vivir la decisión de sus padres de migrar, pero no han sido partícipes de este proyecto, al tiempo que, las situaciones en su país de origen han producido sentimientos de tristeza, apatía, abulia, temor, etc.

Las necesidades psicosociales de la niñez, de acuerdo con una de las técnicas, se encuentran aplazadas por los adultos, al ser este el que toma las decisiones, de acuerdo con su experiencia y propio contexto. Su experiencia profesional ha constatado que el desarrollo de un niño también va a depender de las redes de soporte con que cuente: social, familiar, de pares y de los entornos. Un niño, en situación de movilidad humana, no siempre se encuentra en riesgo. Entre los perfiles de niñez que aborda, refiere que hay niños separados con riesgos altísimos que, trabajando con el cuidador o la cuidadora, dichos riesgos se mitigan rápidamente, pueden estar insertos en el sistema educativo, la cuidadora o cuidador se empodera, hay participación comunitaria, etc. Los cuidadores deben complementar las necesidades y, mediante seguimiento y acompañamiento, poder trabajar en conjunto para poder potencializar las capacidades del niño y de la familia. A veces se piensa que, el desarrollo en movilidad humana, puede estar limitado; pero, es importante fortalecer a la familia y a las redes de apoyo para que la niñez pueda alcanzar y cubrir de manera integral todas las necesidades específicas de su infancia (entrevista a P, Quito, 20 de diciembre del 2023).

Por otra parte, esta misma profesional, refiere que realiza abordaje a niñez con tres perfiles específicos, argumenta que el primer paso es poder determinar las características familiares para generar un plan de acción que le permita guiar a las familias o a la niñez

migrante con información adecuada. En ese sentido, describe los diversos perfiles: 1. Niñez acompañada en riesgo, sus padres se encuentran presentes durante todo el proceso migratorio, pero presentan riesgos o dificultad en cubrir las necesidades básicas o se puede evidenciar que los padres, por acción u omisión, están vulnerando algún derecho. En este sentido, se realiza una entrevista que permite evaluar la capacidad de los padres, del niño o niña *versus* las posibles vulnerabilidades y amenazas para generar acciones que los protejan y favorezcan la unión familiar e integración local; 2. Niñez separada, sus padres no están presentes y los niños o niñas realizan el proceso migratorio con familiares extendidos (cuidadores conformados por abuelas/os, tías/os, hermanas/os, etc.). Este perfil se puede considerar un reto, al ser indispensable evaluar el vínculo que existe entre el niño o niña y la persona cuidadora. Así mismo, es necesario conocer el nivel de compromiso del cuidador familiar con el niño o niña para evitar que se vulnere algún derecho; y, 3. Niñez no acompañada, ningún familiar los acompaña y el proceso migratorio es autónomo. Este perfil, en ocasiones, es el que necesita un mayor acompañamiento al estar expuestos a mayores riesgos en el tránsito, tener uniones tempranas y ser víctimas de trata, tráfico ilícito o violencia basada en género (entrevista a P, Quito, 20 de diciembre del 2023).

### **2.3. Niñez e Interseccionalidad**

Gaitán (2006) menciona que “la sociología de los niños toma como punto de partida idea de que los niños merecen ser estudiados por sí mismos y desde sus propias perspectivas” (14). Este enfoque reconoce a los niños como participantes activos en la construcción de conocimiento, entendiendo su experiencia como interseccional dentro de los mundos sociales en los que interactúan, especialmente en su relación con otros niños o con los adultos. De este modo, los niños no son solo receptores de información, sino sujetos que transforman y producen a través de sus vivencias.

En las entrevistas realizadas a profesionales del área de psicología, una de ellas delineó que, los factores y condiciones socioculturales, económicas y familiares, influyen el desarrollo infantil. Explicó que, en contextos socioculturales, donde el recurso económico es escaso, se ha observado que los niños y niñas, en la parte social, son más independientes y logran adaptarse o resolver cosas mucho más rápido. Sin embargo, esta independencia en el área social viene acompañada de una menor estimulación en el área cognitiva (entrevista a H, Quito, 6 de diciembre del 2023).

De esta manera, es fundamental que cada niñez sea considerada desde lo individual, tomando como referencia la posición y los puntos de vista que aportan a su experiencia. A este enfoque se lo denomina *reproducción interpretativa*, un concepto de Gaitán (2006) describe como “el proceso por el cual los niños no se limitan a adaptarse pasivamente y a aprender de la cultura que les rodean sino que participan activamente en las rutinas culturales que le ofrece su entorno social” (14). Este proceso refleja la capacidad de los niños para interpretar, adaptar y modificar las prácticas culturales de su entorno.

A través de esta participación, el desarrollo y la adquisición de habilidades están condicionados por la experiencia individual de cada niño y niña, así como los diversos contextos sociales en los que interactúan. Esto implica que el desarrollo infantil no es homogéneo ni lineal, sino que este ligado a las necesidades en función a su contexto de vida. Como menciona una de las psicólogas, “el desarrollo está ligado a la supervivencia; para un niño, es más importante saber cómo cruzarse la calle corriendo que saber matemáticas” (entrevista a H, Quito, 6 de diciembre del 2023).

La misma experta, menciona que el desarrollo infantil es un conjunto de cambios en distintas esferas como la motriz, intelectual, conductual, lenguaje. El desarrollo implica la adquisición de habilidades que se van midiendo de acuerdo con la edad y a los factores externos a los que está expuesto el niño (entrevista a H, Quito, 6 de diciembre del 2023). En este sentido, el desarrollo de la niñez migrante debe ser comprendida desde su complejidad, reconociendo que no solo se deben adaptar a su entorno, sino que también juegan un papel activo en la construcción de su identidad y la adquisición de herramientas para solventar sus desafíos. Este enfoque pone como punto de partida la importancia de escuchar las voces de la niñez migrante como sujetos activos de los procesos, tanto de desarrollo como migratorio, permitiendo compartir las experiencias, capacidades y perspectivas creadas.

El testimonio de la otra psicóloga se menciona que, cuando la niñez migrante, al apropiarse de espacios sociales, culturales, escolares, etc., en el país de acogida, favorece al desarrollo de sus capacidades. Por ejemplo: hay niños que se adaptan muy rápido al idioma o a la cultura, mientras que a los padres o cuidadores, se les complica un poco más la adaptación (entrevista a M. M, Quito, 11 de diciembre del 2023).

En este sentido, la edad, el género, el idioma, el nivel de escolarización, la situación socioeconómica, el estatus migratorio, entre otros factores, son importantes de abordar para conocer sobre la experiencia migratoria de la niñez. De su parte, una de las especialistas en

niñez migrante que labora en organizaciones de la sociedad civil, refiere que, al realizar un abordaje, no se debe tener una jerarquía en las necesidades básicas o de autonomía. Es necesario involucrar todas las esferas del niño o niña para poder entender los diferentes contextos situacionales y dar una respuesta integral; si los técnicos solo se enfocan en una necesidad básica, no se está tomando en cuenta al niño o niña sino a lo que como técnicos se quiere dar respuesta y se cree que es importante (entrevista a O, Quito, 14 de diciembre del 2023)

La otra especialista entrevistada, en cambio, comenta que, en sus atenciones en frontera norte, con niñez en situaciones de alta vulnerabilidad, ha identificado que varios niños llegan sin la ropa adecuada y sin conocer mínimamente las características del país que los recibe. En un primer momento, es necesario brindar ropa adecuada, acceso a baños, etc.; pero, también, es indispensable preguntar cómo se encuentran, qué extrañan, qué necesitan, qué preguntas tienen. Estas acciones son necesarias debido a que en el proceso migratorio existen pocos factores positivos para el desarrollo de la infancia migrante. Argumenta la importancia de que la niñez pueda contar sus propias historias, a la par de suplir las necesidades físicas; al socializar sus experiencias, pueden ir adquiriendo herramientas psicosociales que les permita reconocer sus capacidades, así como los riesgos asociados a su edad, género, etc. (entrevista a A. M, Quito, 18 de diciembre del 2023).

La misma experta, cita a un niño en una entrevista realizada en la frontera norte de Ecuador, en el paso migratorio Rumichaca:

yo soy muy pequeño, pero he vivido tantas cosas, siento que nunca en mi vida hubiese imaginado vivir algo así. Otros niños ni van a pensar que van a poder experimentar algo así. Otros niños no tienen ni idea de lo que es la vida (entrevista a A. M, Quito, 18 de diciembre del 2023).

Los niños son muy conscientes de todo lo que experimentan y saben lo trascendental de estas situaciones y cómo impactan en su vida. Ellos aprenden mucho de este tipo de experiencias. No obstante, hay factores negativos, como la vulneración de derechos, riesgos de protección, deficiencia de garantías mínimas de protección, la no participación, situaciones sociales complejas, incertidumbre de lo que está pasando y va a pasar y procesos muy adultocentros (entrevista a A. M, Quito, 18 de diciembre del 2023).

La niñez, de acuerdo con esta misma especialista, está expuesta a varios tipos de vulneración de derechos; entre ellos, abuso y violencia sexual, tráfico de personas y falta de acceso a



servicios básicos. En esa línea, se puede agregar una anécdota del trabajo que realiza en frontera:

varias de las familias no tenían acceso a baños, no se habían aseado por varios días o no tenían ropa adecuada, venían por todo el páramo en camiseta, pantaloneta, chancas. Es importante entender que las familias migrantes, la mayoría, vienen de lugares cálidos y al llegar a la frontera de Rumichaca conocen lo que es el frío (entrevista a A. M, Quito, 18 de diciembre del 2023).

La situación en la que la niñez migrante irregular viaja a Ecuador es crítica. Con base en la experiencia en frontera norte, de esta especialista, era importante ver la situación en la que llegaban las familias; esta determinaba cómo iba a ser el abordaje o permitía generar una pauta mínima de intervención. Por ejemplo:

Si llegaban en bus y con recursos económicos, se brindaban orientaciones básicas para continuar con un tránsito seguro. Pero, si llegaban caminando, sin tener acceso a servicios básicos de aseo e higiene, sin acceso a alimentos, a albergue, a ropa adecuada, etc., se realizaban intervenciones para garantizar la seguridad y cuidados mínimos (entrevista a A. M, Quito, 18 de diciembre del 2023).

Para poder obtener atención, orientación y asistencias, las familias optaron por mecanismos de afrontamiento positivo, “las personas migrantes empezaban a decir *veci* a todos porque escuchaban que en Ecuador así se debía tratar a las personas” (entrevista a A. M, Quito, 18 de diciembre del 2023). Con base en estas dinámicas, es importante tener en cuenta las diferencias basadas en la cultura, ropa, la situación económica limitada, el lenguaje y la manera de relacionarse para poder brindar orientaciones y acciones específicas a las necesidades de cada familia.

Esta misma profesional concluye que la respuesta, a las necesidades de algunas familias en situación de movilidad humana que se encuentran en riesgo, debe ser inmediata. El Estado debe dar una respuesta de protección para todas y todos los niños, niñas y adolescentes que ingresan al Ecuador, ya sea con atenciones especializadas que permitan conocer más sobre las dificultades experimentadas hasta medidas administrativas o judiciales que conlleven la restitución de derechos y acceso a servicios básicos y especializados (entrevista a A. M, Quito, 18 de diciembre del 2023).

## **2.4. Situación psico-emocionales de la migración en la niñez**

En palabras de una de las psicólogas entrevistadas (2023), se puede decir que, los niños, no se expresan por la palabra, más bien, el cuerpo los acompaña a comunicarse. Señala que pueden aparecer juegos violentos, retraídos o explícitos de las situaciones que han vivido. El cuerpo y el juego son las formas de poder simbolizar y expresar sus vivencias (entrevista a H., Quito, 6 de diciembre del 2023).

La angustia, de acuerdo con la experiencia de la psicóloga, se puede presentar de diversas formas; así, cuando los niños no han podido generar espacios de juego porque su contexto los ha expuesto a desarrollarse desde el adultocentrismo, en los abordajes, se deben utilizar, otros medios para que puedan simbolizar y expresarse. Por ejemplo: los cuentos, o insertarlos en espacios donde puedan estar con niños de su edad y aprendan y desarrollen herramientas psicosociales. Esta misma experta habla que la literalidad en la infancia carece de los recursos necesarios para metaforizar y poner en palabras los acontecimientos, por lo cual es necesario utilizar instrumentos adecuados para poder dar un significado a sus comportamientos (entrevista a H., Quito, 6 de diciembre del 2023).

Por otro lado, otro aporte que puntea esta profesional, es el relacionado con el proceso de duelo. En todo cambio, hay una pérdida, hay “algo que se pierde y no va a volver” (entrevista a H, Quito, 6 de diciembre del 2023). En ese sentido, explica que en la movilidad humana los niños pierden el espacio físico de su país de origen, su cultura, en ocasiones su familia, sus rutinas, etc., y esta situación implica un proceso de duelo. Los niños y niñas pueden experimentar resistencia como las reacciones defensivas, el repliegue, el retiro y el retraimiento, actitudes que pueden aparecer en los momentos incómodos o cuando algo sucede en el espacio. Los niños se retiran de las relaciones que consideran que no son seguras, se aíslan y no quieren hablar.

Desde el punto de vista de la otra psicóloga, en cuanto al accionar del movimiento humano propiamente, menciona que el moverse genera movimientos psíquicos importantes, puede remover dolores “que pasaban en el otro lugar y que pasa en este nuevo lugar” (entrevista a M. M, Quito, 11 de diciembre del 2023). Todo cambio como el abandono del hogar, de la familia, de la escuela, produce efectos psíquicos. La respuesta psicológica que puede tener la niñez va a depender de cómo se vivió el proceso migratorio: cómo fue y cómo se vivió la ruta, cómo fue la huida del país de origen, cómo se tomó la decisión de migrar, si se considera que no poder volver a su país o tener la opción de hablar otra lengua de un momento a otro, de

generar nuevos códigos, etc. Estas experiencias construyen un registro simbólico que implica seguir moviéndose psíquicamente, a parte del movimiento territorial, involucra un trabajo de transformación (entrevista a M. M, Quito, 11 de diciembre del 2023).

La especialista A. M. (2023), por su parte, describe algunas de las situaciones psico-emocionales que los niños y niñas pueden atravesar. Las experiencias están cargadas de reacciones y estas pueden ser silencios, agresividad o la necesidad de expresar o necesidad de contacto físico, señala que el silencio es un mecanismo de defensa ante preguntas o situaciones que les causa incomodidad. Refiere que las defensas aparecen debido a la propia experiencia de la niñez y a cómo se relacionan con su entorno. En ocasiones es necesario preguntar a los cuidadores cómo era antes del viaje para poder tener un punto de partida o referencia. Esto, debido a que en ocasiones los cambios conductuales y/o psicológicos, pueden aparecer por el proceso migratorio con base en alguna situación que los impactó negativamente (entrevista a A. M, Quito, 18 de diciembre del 2023).

Esta misma profesional, comenta que los abordajes en la frontera de Ecuador con Colombia, en el paso Rumichaca, eran los únicos momentos en los cuales los niños y niñas podían ser escuchados durante todo su proceso migratorio. Cuando los niños o niñas entraban, eran tímidos; pero, después de ser escuchados, salían más dispuestos al proceso migratorio, con mayor información sobre sus dudas, más abiertos a relacionarse con sus pares y a intentar integrarse en la localidad.

Esta profesional (2023) considera que los abordajes son la oportunidad para darles toda la información necesaria sobre lo que están viviendo y escuchar qué opinan y cuáles son sus expectativas. Los niños tienen diferentes reacciones al proceso migratorio que van más allá de las preocupaciones de los adultos; el cambio trae consigo retos y temores ante todo lo que se perdió y las nuevas cosas por descubrir (entrevista a A. M, Quito, 18 de diciembre del 2023).

## **2.5. Dificultades en la atención y espacios seguros para el abordaje a la niñez migrante**

De acuerdo con un testimonio de una de las psicólogas entrevistadas, una de las dificultades en el abordaje con la niñez, es la utilización del lenguaje porque, mediante el juego, los niños y niñas se relacionan de mejor manera. Intentar obtener información de una conversación, sin la utilización de material lúdico, limita la expresión. Por ello, para poder evaluar alguna función cognitiva, motriz o social del desarrollo de los niños y niñas, son necesarias actividades a modo de juego, debido a que son flexibles. Estas deben ir ligadas al desarrollo de cada niño o niña “si es que no logra hacer una actividad, ahí puede haber alguna dificultad

en su desarrollo infantil y tenemos que bajar el nivel o tenemos que mantenernos, pero reforzarlo” (entrevista a H, Quito, 6 de diciembre del 2023).

Por su parte, una de las técnicas, menciona que el primer abordaje tiene el fin de generar confianza en los niños y niñas. Así, por ejemplo, se abordan temas blandos en los cuales se pueda generar una conversación para que el niño se sienta interesado en el espacio. Siempre se debe tener en cuenta la participación del niño y niña, se le comenta para qué va a ser el espacio, qué se va a hacer con la información, si quiere estar ahí y cuánto tiempo va a durar el abordaje. Señala, además, que otra dificultad es carecer de un objetivo de por qué se hace el abordaje y qué metodología se podría aplicar de acuerdo con la edad (cuentos, juguetes, canciones, etc.), para poder obtener la información necesaria y poder acompañar el proceso migratorio (entrevista a P, Quito, 20 de diciembre del 2023).

En esa misma línea, una de las psicólogas agrega que es un desafío para los funcionarios, el poder simbolizar mediante cuentos o actividades no verbales. Por ello, es necesario utilizar técnicas más proyectivas que permita, en el mismo sentido de la técnica anteriormente citada, la expresión del niño o niña más allá de las palabras (entrevista a H, Quito, 6 de diciembre del 2023)

En opinión de la técnica C (2023), un reto en el trabajo con niños, niñas y adolescentes es la poca imaginación de los funcionarios para poder generar preguntas acordes con la edad, género, nacionalidad, etc. Manifiesta que “se puede hacer la misma pregunta, de diferentes maneras y utilizando varios insumos, lo que nos interesa es que el niño se pueda expresar y para nosotros obtener la información que nos van a permitir realizar acciones de protección” (entrevista a C, Quito, 17 de diciembre del 2023).

De igual manera, esta misma profesional, (2023) argumenta que mientras se juega, pinta, o dibuja, se puede observar, preguntar e ir recolectando información. El no realizar un análisis de la situación de la niñez migrante, puede ocasionar que no se realice actividades adecuadas. La preparación de material y los recursos que se pueda tener son indispensables para generar espacios seguros (entrevista a C, Quito, 17 de diciembre del 2023).

Esta técnica ha identificado un nudo crítico importante, menciona que algunos funcionarios realizan muchas preguntas a la niñez migrante; sin embargo, no generan ninguna acción de protección o atención ante dicha información. Por ejemplo: se recaba información de nombres, descripciones físicas, descripciones situacionales, entre otras, lo cual puede llevar a una victimización secundaria. Argumenta que:

los niños nos traen mucha información y muchas veces quieren contárnoslo todo en un momento, pero, es importante preguntarnos ¿voy a ocupar esta información? ¿voy a hacer algo con lo que me está diciendo? ¿O solamente voy a utilizar dicha información para llenar mi informe? (entrevista a C, Quito, 17 de diciembre del 2023).

Siguiendo, la especialista A. M (2023) expresa que el abordaje de las infancias debe ser sensible. Refiere que los técnicos deben darse la oportunidad, en ese momento, de conocer y escuchar a cada una de las niñas migrantes en particular. Siempre estamos hablando de la niñez y la infancia en modo plural, pero en los abordajes tenemos la oportunidad de escuchar historias, de que los niños nos compartan información de lo que han vivido y cómo lo han vivido. Es importante poder comprender las experiencias previas, la edad, la cultura, etc. de cada uno de los niños con quienes se realiza un abordaje (entrevista a A. M, Quito, 18 de diciembre del 2023).

Esta misma especialista, señala que el abordaje a niños tiene dos aristas: 1. El interés por dar respuesta a las necesidades de cada niño enfocándonos en el interés superior; y, 2. un proceso personal de desarrollo de propias herramientas. Es importante que no nos enfoquemos en solo brindar asistencias materiales sino brindar información que le permita al grupo familiar y al niño o niña alcanzar su autonomía (entrevista a A. M, Quito, 18 de diciembre del 2023).

Para complementar el tema del abordaje, la técnica P. (2023) indica que lo mínimo para realizar un abordaje y generar autonomía, un espacio seguro y participativo con un niño o niña, es un papel en blanco y unos colores; después, poco a poco, se puede ir introduciendo juguetes, cuentos, figuras, etc. Los materiales se deben adaptar para cada edad y para cada desarrollo. Un juguete puede generar varias interpretaciones, lo importante es decidir cómo funciona y cómo esto va a poder generar un espacio seguro para los niños y niñas. Es indispensable el tener una metodología clara, si se realiza un dibujo poder interpretarlo de la mejor manera para que los gráficos se convierten en información valiosa. Es decir, tener en cuenta que la niñez se comunica y expresa de modos diferentes (el juego, el dibujo, etc.) y cómo ellos están brindando información de su vida (entrevista a P, Quito, 20 de diciembre del 2023).

Esta misma ha identificado que uno de los nudos críticos, más comunes en el abordaje con niñez migrante, es que no se desconoce su contexto. Algunos funcionarios no quieren saber qué dibujos animados están de moda, qué música escuchan, qué videojuegos se juega en línea, qué películas están por estrenarse. Sin embargo, cuando se conoce sobre estos temas, se genera confianza y las infancias se sienten escuchadas y acompañadas.

Los gráficos planificados, dependiendo de la problematización que tenga en el caso, juegos de mesa, cuatro en línea, un jenga, caras y gestos, material para formar palabras, etc. Pienso los muñecos sexuales son un buen elemento. También creo que la computadora cuando la tienes tiene que servir para algo. O sea, creo que como trabajador de protección a la infancia tienes que saber en qué se mueven. Entonces, preguntar sobre ¿qué haces en el free fire? ¿Qué haces en este otro? ¿Qué haces en Roblox? También tienes que saber qué música escuchan, porque también hay ocasiones en los que no te hablan, no quieren jugar nada, pero quieren escuchar música y les dices como bueno, mientras yo voy apuntando esto que tú me has contado, escuchamos música, ¿no? (entrevista a P, Quito, 20 de diciembre del 2023).

De esta manera, la experta O (2023) manifiesta que los funcionarios que abordan a niñas migrantes deben estar conscientes de los contextos y estar en constante. En ocasiones, de acuerdo con otra entrevista, podemos haber realizado una acción que luego se puede pensar que no fue la correcta “no debí preguntar eso, no debí haber hecho eso, debí preguntar de esta otra forma” (entrevista a A. M, Quito, 18 de diciembre del 2023). Es decir, al conocer sobre las limitaciones, dificultades y nudos críticos se puede reforzar las propias herramientas y modificarlas, si es necesario, para obtener un abordaje más integral.

### Capítulo 3. Plan de intervención

Esta propuesta de proyecto de intervención se inspira en las ideas de Gaitán (2006), quien considera a la Infancia como una unidad de observación y de análisis, en la que la información sobre los procesos migratorios debe basarse en la experiencia directa de la niñez migrante. En este sentido, las encuestas, entrevistas, tanto formales como estructuradas, deben ser expresadas por las niñas y niños y no por los adultos que actúan en nombre de ellos. De este modo, los padres, madres, cuidadores no deben ser considerados como “mediadores” de conocimiento sobre el proceso migratorio, sino que deben ser facilitadores en el ejercicio del derecho de participación, desde la expresión de sus propias vivencias y perspectivas.

El objetivo de esta propuesta de intervención es proporcionar herramientas y conceptos sobre la infancia que permitan elaborar estrategias de intervención específicas para recabar las opiniones, experiencias y necesidades de niñez migrante. Asegurando que su voz sea el eje central del proceso. Este enfoque garantiza que las intervenciones se realicen desde los desafíos vividos por las niñas y niños desde sus procesos de movilidad.

Es así como, la construcción de un manual con orientaciones comunes sobre protección y procedimientos para un abordaje integral servirá para estandarizar acciones y garantizar la atención directa de niños y niñas con riesgos de protección y mejorar el bienestar. Así como, promover la participación y asegurar que sus experiencias.

El proyecto de intervención está conformado por tres fases: en la fase de Construcción, se elabora el manual con estrategias de intervención, en el cual se han considerado documentos técnicos sobre la protección de los niños y niñas como son: las Normas Mínimas de Protección de la Infancia (NMPI), la Convención Internacional de Derechos del Niño y el Código de la niñez y adolescencia que brindan directrices para reconocer los principios generales, consideraciones, etapas y procedimientos para el abordaje a niños y niñas en situación de movilidad humana.

El manual inicia con una revisión de los principios y orientaciones para la intervención e identificación de niños y niñas en riesgo de protección<sup>2</sup>. El objetivo es proporcionar información al grupo de funcionarios para la identificación adecuada, de un niño o niña, que

---

<sup>2</sup> “la protección de la niñez y adolescencia es la prevención del abuso, el abandono, la explotación y la violencia contra los niños y niñas, y la respuesta a los mismos” (La Alianza 2019).

experimenta o es vulnerable a riesgos, y respuesta de acuerdo con su edad, género, cultura, etc., con el fin de generar una acción multisectorial.

En la fase de sensibilización, en cambio, se precisa el adecuado abordaje a niños y niñas en situación de movilidad humana. De igual manera, la identificación de riesgos de protección depende de la buena práctica que este grupo realice y la adecuada supervisión, apoyo, monitoreo y capacitación en temas de protección a la infancia, apoyo psicosocial e identificación de necesidades específicas.

Por último, en la fase de seguimiento, se monitorea la capacidad de cada funcionario para abordar las niñeces con riesgo. Esto, con el fin de apoyarlo a encontrar soluciones, identificar desafíos y supervisar las acciones para asegurar los procedimientos.

Una pregunta aquí, estas diferentes fases, ¿se consideraron con base en algún documento? Si es así, se debe colocar la fuente en caso contrario, explicar que es un proceso con base en la experiencia de la autora.

A continuación, se explica, más detalladamente, en qué consiste cada una de las fases nombradas:

### **3.1. Fase de construcción de estrategias**

Las y los funcionarios, que se encuentran vinculados al abordaje con niños y niñas en situación de movilidad humana y con la identificación de riesgos de protección, deben cumplir con lineamientos y principios que guían la respuesta apuntando a la buena práctica y responsabilidad del cuidado. La responsabilidad de las decisiones deben estar enmarcadas en los principios de protección del Manual SPHERE y los enfoques del Grupo de Trabajo para la Protección a la Infancia (CPWG 2014). De esta manera, como principal recurso para proporcionar apoyo en el abordaje de la niñez migrantes, es importante reconocer, socializar y tener claros los siguientes principios.

El Grupo de Trabajo para la Protección a la Infancia (CPMS) menciona que el personal y las agencias involucradas en el abordaje de niños y niñas para la protección de la infancia deben cumplir con los siguientes principios:

- No dañar: implica que las intervenciones a niños y niñas en situación de movilidad humana, con riesgos de protección, no se expongan a un daño mayor con el proceso de abordaje. Por tanto, este personal, debe buscar decisiones y acciones que beneficien y mejoren las condiciones de vida de los niños y niñas (CPWG 2014, 16).



- Interés superior: sitúa a los niños y niñas en el centro de las decisiones para satisfacer una necesidad o brindar un servicio y la adopción de medidas de protección a favor del bienestar del niño, niña o adolescente, está conformado como un derecho, un principio jurídico y una norma o procedimiento (CPWG 2014, 16).
- No discriminación: precisa que los niños y niñas deben acceder a servicios y derechos en igualdad de condiciones, sin tener un trato diferenciado por su edad, género, contexto socioeconómico, religión, grupo étnico, discapacidad, orientación sexual, etc (CPWG 2014, 17).
- Estándares éticos: señala la practica ética personal y profesional, además de políticas de protección a la infancia. Este grupo de funcionarios deben regirse por un código de conducta que les permita accionar de la manera adecuada con los niños y niñas (CPWG 2014, 17).
- Consentimiento y asentimiento: busca que cada intervención tenga la información necesaria para brindar el acuerdo voluntario de la familia, padre, madre o cuidador y del niño o niña de elección libre de participación en los programas y/o acceder a los servicios (CPWG 2014, 17).
- Confidencialidad: describe la guarda de información que proporciona el niño o niña y la familia y es contenido sensible. Esta información se podrá compartir únicamente si es necesario y previa autorización (CPWG 2014, 18).
- Desarrollar las facultades de los niños, niñas y familias: conlleva que se involucre las capacidades de la familia para buscar soluciones a sus propios problemas, proporcionando información y oportunidades (CPWG 2014, 19).
- Conocimientos sobre desarrollo infantil, derechos y protección a la infancia: determina como las y los funcionarios deben comunicarse con los niños y niñas de acuerdo con su edad, nivel madurativo y capacidad evolutiva. El conocimiento de los derechos aporta a la protección infantil con prevención y respuestas oportunas (CPWG 2014, 20).
- Participación significativa de los niños y niñas: conlleva a que su derecho a expresar sus opiniones, experiencias, decisiones e ideas sean respetadas. Los niños y niñas deben participar y estar informados de las decisiones que afectan su vida. La participación también incluye el derecho a reclamar y no responder a preguntas que les incomode (CPWG 2014, 20).

**Tabla 3.1. Propuesta: Construcción de estrategias**

Propuesta: Construcción de estrategias	
Tema:	Material con actividades para abordaje
Descripción/Definición:	Manual con lineamientos básicos que servirán como guía para la intervención a niños y niñas en situación de movilidad humana con riesgo de protección.
Objetivos:	Construcción del manual con estrategias para el abordaje a niños y niñas en situación de movilidad humana
Población objetivo-directa:	Funcionarios de agencias sociales, humanitarias y del sector público
Población objetivo-indirecta:	Niños y niñas en situación de movilidad humana (colocar las edades específicas)
Insumos:	Manual con estrategias de abordaje:  La Alianza para la Protección de la niñez y adolescencia en la Acción Humanitaria. 2019. <i>Normas mínimas para la Protección a la niñez y la adolescencia en la acción humanitaria</i> . Cooperación de Normas Humanitarias (La Alianza 2019)  Grupo de Trabajo para la Protección de la Infancia. 2014. “La gestión de casos y la protección de la infancia” (CPWG 2014)
Materiales:	Contar con materiales básicos:  Hojas blancas, pinturas, lápiz, borrador, sacapuntas, juegos de armar, juegos con figuras específicas (casa, paisaje, medios de transporte, familia, amigas, etc)
Recomendaciones para ejecución:	Considerar la edad, nacionalidad, lenguaje, género, situación actual, acceso a servicios básicos

Elaborado por la autora con base en La Alianza (2019); CPWG (2014).

### 3.2. Fase de Sensibilización

En la fase de sensibilización, se buscará contactar con varias organizaciones no gubernamentales y humanitarias que trabajen con niñez migrante. A través de esta convocatoria se facilitará la participación en un ciclo de talleres presenciales enfocados en el fortalecimiento de capacidades de protección a la infancia a niños y niñas en situación de movilidad humana.

El proceso de selección identificará a diez (10) organizaciones, que podrán postular hasta cinco (5) funcionarios por institución. Las organizaciones participantes deberán contar con personal que cumpla con los siguientes criterios específicos:

- Trabajar en una organización no gubernamental y humanitaria,
- Tener la capacidad para responder al abordaje de forma segura y profesional,
- Contar con experiencia mínima en trabajo con niñez migrante
- Tener conocimientos sobre el desarrollo de los niños y niñas y en la evaluación de riesgos.

Los funcionarios interesados podrán inscribirse a través de un formulario en línea, el cual permitirá recopilar la información necesaria, generar una base de datos y establecer contacto con los postulantes para el inicio del ciclo de talleres. La convocatoria estará abierta durante cinco días para que los y las funcionarias puedan registrarse y ser convocados.

Una vez seleccionados los cincuenta (50) funcionarios y funcionarias, se enviará la agenda con los detalles sobre los horarios, lugares y modalidad de los talleres, con el fin de acordar compromiso de participación.

Además, se socializa el material base para su previa revisión.

**Tabla 3.2. Propuesta: Taller de sensibilización para el abordaje a niños y niñas en situación de movilidad humana**

Propuesta: Taller de sensibilización para el abordaje a niños y niñas en situación de movilidad humana	
Tema:	Protección a la Infancia en contextos humanitarios - Salvaguardas
Descripción/Definición:	La protección a la infancia se encuentra enmarcado por el cuidado físico, legal, psicosocial, que permite la prevención y respuesta ante la negligencia, abuso y violencia ejercida hacia los niños y niñas.

Objetivos:	<p>Considerar el enfoque integral para el abordaje a los niños y niñas</p> <p>Responder ante acciones que causen un posible daño a los niños y niñas</p> <p>Mitigar los riesgos que enfrentan los niños y niñas</p>
Tiempo estimado:	8 horas
Población objetivo:	50 Funcionarios (5 funcionarios de 10 organizaciones)
Recomendaciones para ejecución:	<p>Los funcionarios deben asumir la responsabilidad de proteger las infancias.</p> <p>Comprometerse a construir acciones con enfoque de derechos que garanticen una atención enmarcada en la protección</p> <p>Los profesionales deben acudir con ropa cómoda para realizar actividades de movimiento</p>
Lugar:	Auditorio Consejo de Protección de Derechos (aclarar que es modalidad presencial)
Materiales:	Materiales de oficina (hojas blancas, marcadores, esferos, carpetas, post it, etc.)
Variaciones:	Adaptaciones en el espacio
Seguimiento:	Se realiza un pre y post test posterior a la primera capacitación.

Elaborado por la autora con base en La Alianza (2019); CPWG (2014).

**Tabla 3.3. Propuesta: Taller de sensibilización para el abordaje a niños y niñas en situación de movilidad humana**

Propuesta: Taller de sensibilización para el abordaje a niños y niñas en situación de movilidad humana	
Tema:	Normas Mínimas para la Protección de la Infancia (NMPI)
Descripción/Definición:	La capacitación en NMPI, Normas Mínimas para la Protección de la Infancia y Adolescencia en Acción Humanitaria busca la

	implementación de programas, monitoreo y evaluación desde la protección a la infancia
Objetivos:	Identificar el alcance y la calidad de respuesta de un funcionario ante el abordaje a un niño o niña en situación de movilidad humana  Conocer sobre los recursos necesarios para la aplicabilidad del abordaje  Responder efectivamente a nudos críticos que se presenten en el abordaje a niños y niñas en situación de movilidad humana
Tiempo estimado:	8 horas
Población objetivo:	Funcionarios
Recomendaciones para ejecución:	Leer previamente el Normas Mínimas para la Protección de la Infancia y Adolescencia en Acción Humanitaria
Lugar:	Auditorio Consejo de Protección de Derechos
Materiales:	Materiales de oficina (hojas blancas, marcadores, esferos, carpetas, <i>post it</i> , etc.)
Variaciones:	Realizar el curso que se encuentra en línea en la página de Alianza
Seguimiento:	Se realiza un pre y post test posterior a la primera capacitación.

Elaborado por la autora con base en La Alianza (2019).

**Tabla 3.4. Fase de construcción de estrategias**

Propuesta: Taller de sensibilización para el abordaje a niños y niñas en situación de movilidad humana	
Tema:	Atención con enfoque en el Interés Superior
Descripción/Definición:	El interés superior del niño y la niña es un principio, normal y derecho que debe ser estudiado y entendido para la adecuada ejecución
Objetivos:	Considerar el bienestar y beneficio de cada niño y niña en situación de movilidad humana

	Incluir en las decisiones la participación de cada niño y niña en situación de movilidad humana
Tiempo estimado:	8 horas
Población objetivo:	Funcionarios
Recomendaciones para ejecución:	Leer previamente la Convención sobre los Derechos de los Niños y Niñas
Lugar:	Auditorio Consejo de Protección de Derechos
Materiales:	Materiales de oficina (hojas blancas, marcadores, esferos, carpetas, <i>post it</i> , etc.)
Variaciones:	
Seguimiento:	Se realiza un pre y post test posterior a la primera capacitación.

Elaborado por la autora con base en CPWG (2014).

El proyecto de intervención busca fortalecer a los funcionarios con actividades donde se desarrollen sus capacidades, mediante la oportunidad de formación y tutorías/asesorías continuas y actualizadas. Desarrollar competencias y habilidades en los funcionarios puede reforzar la red de protección. La información sobre procesos psicosociales, mediación familiar e identificación de necesidades son importantes para el desarrollo profesional y para monitorear la calidad y contenido del trabajo (CPWG 2014).

### 3.3. Fase de impacto y seguimiento

El impacto<sup>3</sup> del proyecto de intervención se puede observar en dos niveles:

- Impacto social: se busca proveer información sobre el abordaje a niños y niñas en situación de movilidad humana, el desarrollo humano, los derechos, y la participación infantil, lo cual puede impactar socialmente ya que permitiría generar nuevos conocimientos y relacionamiento con las infancias.
- Impacto político: podría incidir en la creación y ejecución de políticas públicas de atención a niños y niñas en situación de movilidad humana.

---

<sup>3</sup> Niñez y adolescencia migrante y refugiada en las Américas - The Dialogue

El abordaje a niños y niñas en situación de movilidad humana, adicionalmente, está relacionado con la vinculación con la colectividad<sup>4</sup>, al considerar algunos componentes importantes:

- El acercamiento a la realidad social proporciona experiencias vivenciales sobre los flujos migratorios y la relación y abordaje a las infancias.
- Participación directa de funcionarios humanitarios o estatales en el desarrollo de experiencias con la niñez migrante y comunidad de acogida.
- Experiencias vivenciales en niñez y migración que puedan ser de utilidad para la academia en contextos de investigación para describir las características de los flujos migratorios en la infancia.
- Sistematización de experiencias sobre niñez y migración en documentación que recopilen las lecciones aprendidas, nudos críticos, contextos y flujos migratorios.

Para realizar el seguimiento de la ejecución del proyecto, se realizará un pre-test a funcionarios que efectúan abordaje a niñez migrante; posterior a ello, se desarrolla un ciclo de talleres para fortalecer capacidades de protección a la infancia; y, finalmente, se sistematizará un post-test para medir el impacto en los funcionarios. Así mismo, se elabora una ficha de abordaje con datos básicos de la niña o niño, con el fin de copilar la información necesaria que permita monitorear, estadísticamente, la cantidad de niños o niñas que han sido atendidos en los espacios especializados, y/o se ha generado atenciones individuales para la respuesta y restitución de derechos de las infancias migrantes.

**Tabla 3.5. Modelo de ficha de abordaje**

Modelo de ficha de abordaje	
Ficha de abordaje a niños y niñas en situación de movilidad humana	
Nombre del/la funcionaria:	Teléfono de contacto:
Cargo que desempeña:	Organización:
Información del niño o niña:	Asentimiento informado:
Nombre:	

Edad:		Género:		El niño o la niña están de acuerdo con compartir su información y conocen que de ser necesario se socializará la información con los servicios relacionados con sus necesidades actuales, con el fin de garantizar el goce de los derechos.  SI ( ) NO ( )	
Nivel de escolarización:		Nacionalidad:			
Necesidades específicas:					
Discapacidad:		NNA no acompañado:		LGBTIQ+:	
NNA Separado:		NNA en riesgo:			
Información del grupo familiar:					
Nombre	Edad	Nacionalidad	Parentesco	Contacto	Observaciones
Breve resumen del caso:					
Plan de acción o recomendaciones:					

Elaborado por la autora con base en CPWG (2014).



**3.4. Resultados esperados**

Se espera que a lo largo de la intervención, los cincuenta (50) funcionarios y funcionarias que participen en este proyecto puedan atender entre 4 y 5 niñas o niños en situación de movilidad humana, cada uno, lo que permitirá atender a entre 200 a 250 cada mes. Esto se traducirá en un total de 2.400 a 3.000 niños y niñas migrantes.

El enfoque de la intervención se basará en derechos y protección de la infancia, garantizando que cada niña o niño sea abordado desde el interés superior. Además, se espera que los funcionarios cuenten con conocimientos sólidos sobre las necesidades específicas de la infancia en situación de movilidad humana, lo que permitirá brindar respuestas adecuadas a cada caso. Se espera, además, que los funcionarios conozcan sobre la participación infantil y sean capaces de acompañar los procesos de la niñez migrante brindando orientaciones puntuales para el goce pleno de los derechos, así como, la incidencia en políticas públicas enfocadas en niñez migrante.

El manual con estrategias podrá ser reimpresso para que los cincuenta funcionarios puedan replicar la información a otros funcionarios que consideren necesario.

**3.5. Riesgo del proyecto**

El riesgo principal que se ha identificado, para la implementación del proyecto de intervención, es el relacionado con la asistencia a todo el ciclo de talleres. Se tiene conocimiento que la carga laboral puede ser un limitante al momento de asistir, de manera presencial, a las capacitaciones propuestas. Por lo cual, se ha considerado hacer un acuerdo con las organizaciones socias del GTRM para la focalización de los y las funcionarias que puedan asistir sin inconveniente y con compromiso de participación.

**3.6. Cronograma**

El proyecto de intervención se encuentra planificado de la siguiente forma:

**Tabla 3.6. Cronograma**

Fase	Actividad	Mes/2024					
		May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Fase de construcción de estrategias	Reuniones con socios del GTRM para socialización del proyecto	X					
	Identificación de socios y funcionarios	X					

	Gestión de firma de convenios con socios interesados	X					
	Elaboración del Manual con estrategias de abordaje a niños y niñas en situación de movilidad humana	X					
	Convocatoria a proceso de formación	X					
	Selección de participantes	X					
	Desarrollo de metodología de ciclo de talleres	X					
Fase de sensibilización	Pre-test a funcionarios		X				
	Diagramación del Manual con estrategias de abordaje a niños y niñas en situación de movilidad humana		X				
	Entrega de Manual con estrategias de abordaje para niños y niñas en situación de movilidad humana			X			
	Ciclo de talleres: Fortalecimiento de capacidades de protección a la infancia.			X			
Fase de seguimiento	Seguimiento de abordaje mediante las fichas de atención				X	X	X
	Post-test a funcionarios						X
	Informe final de impacto del plan de intervención						X

Elaborado por la autora.

### 3.7. Presupuesto

El presupuesto total del proyecto de intervención asciende a \$17 600. Este presupuesto incluye la fase de construcción de estrategia, fase de sensibilización y análisis de la fase de seguimiento. Cada actividad se ha desglosado con su respectiva descripción, cantidad medida por horas y precio unitario.

**Tabla 3.7. Presupuesto**

Convocatoria para planes de intervención 2023 -2024				
Presupuesto del proyecto				
Título del plan de intervención	Estrategias de intervención para profesionales que realizan abordaje a niñas y niños de 5 a 11 años de edad en situación de movilidad humana en la ciudad de Quito			
Descripción del rubro	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
Gastos de personal				
Honorarios técnica/técnico implementador/a	Mensual	6	\$ 1 200	\$ 7 200
Honorarios técnica/técnico implementador/a	Mensual	6	\$ 1 200	\$ 7 200
Bienes, suministros y materiales				
Materiales para capacitación a funcionarios	Semestral	1	\$ 500	\$ 500
Gastos de impresión	Semestral		\$ 200	\$ 200
Capacitación de personal				
Alquiler de espacio para realizar la capacitación	Semestral	1	\$ 300	\$ 300
Refrigerios para capacitación	Mensual	6	\$ 100	\$ 600
Servicios				
Diseño e impresión de guía con estrategias de abordaje	Semestral	1	\$ 1 000	\$ 1 000
Otros gastos				
Imprevistos	Semestral	1	\$ 600	\$ 600
<b>TOTAL:</b>			<b>\$ 5 100</b>	<b>\$17 600</b>

Elaborado por la autora.

## **Conclusiones y recomendaciones**

Las niñas y niños que se encuentran en situación de movilidad humana pueden atravesar varios riesgos de protección. Se debe priorizar la atención a niñez no acompañada, separada y en riesgo, al estar expuestos a daños físicos y psicológicos, violencia sexual, discriminación, trata de personas, salud mental y trastornos psicosociales asociados a la edad, el género, las dificultades experimentadas en el tránsito, el deficiente acceso a servicios básicos y sociales y la dificultad de la garantía del ejercicio pleno de sus derechos.

Varios funcionarios de organizaciones no gubernamentales y humanitarias realizan abordajes a niños y niñas en situación de movilidad humana con el fin de identificar riesgos y posibles vulneraciones y poder brindar una atención integral y orientación a acceso a servicios para solventar las necesidades físicas y de autonomía.

La construcción de un manual con estrategias de abordaje, con enfoque en derechos y normas mínimas de protección a la infancia, es fundamental para brindar acciones que garanticen la participación del niño y la niña en cada acción o decisión que se tome para su beneficio. Los funcionarios que realizan un abordaje deben tener en cuenta actividades y preguntas que permitan evaluar el interés superior mediante la interpretación y análisis de los elementos de interés, disfrute pleno y efectivo de los derechos de cada uno o varios niños y niñas que se encuentran en una misma situación.

El plan de intervención responde a un enfoque de protección y derechos y está transversalizado por edad, género, nacionalidad, etc.; cuenta con información y lineamientos éticos que mejoran la capacidad de las y los funcionarios que abordan a niños y niñas en situación de movilidad humana con riesgos de protección. Es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda que, en la selección de los funcionarios, se considere profesionales que generen impacto desde sus cargos profesionales.
- Se recomienda que las herramientas aprendidas sean socializadas a todas y todos los funcionarios que se considere necesario, desde los puntos focales capacitados.
- Se recomienda que, una vez finalizado el informe final, se socialicen los resultados con los impactos más relevantes para solventar nudos críticos o sugerencias desde las personas capacitadas.

## Referencias

- ACNUR. 2023. "Tendencias Nacionales, el desplazamiento forzado hacia Ecuador 2023". <https://www.acnur.org/sites/default/files/2023-07/14041.pdf>.
- Botero Navarro, Álvaro. 2022. *Protegiendo a la niñez migrante y refugiada en las Américas*. Washington DC: Diálogo Interamericano.
- C, E. 2023. Entrevista a técnica de atención a niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana.
- CPWG, 2014. *Grupo de Trabajo de Protección de la Infancia. Directrices Interinstitucionales para la gestión de casos y protección a la infancia*. <https://alliancecpa.org/sites/default/files/technical/attachments/inter-agency-guidelines-for-case-management-and-child-protection-cpwg-june-2014-spanish.pdf>.
- Diálogo Interamericano. 2023. "Un año promoviendo la agenda de niñez migrante". <https://thedialogue.org/wp-content/uploads/2024/04/Un-ano-de-la-ninez-migrante-IAD.pdf>
- Gaitán, Lourdes. 2006. "La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta". *Política y Sociedad* 43, (1):9-26.
- Gaitán, Lourdes, Unda Rene, Díaz Monica, Granda Sebastian, Sandoval Ricardo, y Llanos Daniel. 2010. *Los niños como actores en los procesos migratorios. Implicaciones para los Proyectos de Cooperación*. Quito: Editorial Universitaria Abya-Yala.
- GTRM, 2023a. "Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela". <https://www.r4v.info/es/ecuador>.
- GTRM, 2023b. "Reporte de situación - Ecuador". [https://www.r4v.info/sites/default/files/2023-06/SitRep\\_ABRIL2023v1.pdf](https://www.r4v.info/sites/default/files/2023-06/SitRep_ABRIL2023v1.pdf).
- H, A. 2023. Entrevista a psicóloga que realiza práctica clínica con niñez.
- La Alianza, La Alianza para la Protección de la niñez y adolescencia en la Acción Humanitaria. 2019. *Normas mínimas para la Protección a la niñez y la adolescencia en la acción humanitaria*. Cooperación de Normas Humanitarias. [https://alliancecpa.org/sites/default/files/technical/attachments/2019\\_cpms\\_-\\_handbook\\_-\\_final\\_spanish.pdf](https://alliancecpa.org/sites/default/files/technical/attachments/2019_cpms_-_handbook_-_final_spanish.pdf).
- M, A. 2023. Entrevista a experta en migración - Especialista de Protección a la Infancia.
- M, M. 2023. Entrevista a psicóloga que realiza práctica clínica con niñez.
- Massey, Douglas, Joaquín Arango, Hugo Graeme, Ali Kouaouci, Adela Pellegrino, y Edward Tylor. 2008. "Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación". *ReDCE* 10: 435-478.
- O, M. 2023. Entrevista a experta en migración - Máster en infancia y adolescencia.
- Ochaita, Esperanza, y Ma Ángeles Espinosa. 2012. "Los Derechos de la Infancia desde la perspectiva de las necesidades". *Education Siglo XX* 30, (2): 25-46.
- P, M. 2023. Entrevista a técnica de atención a niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana.

- Pavez-Soto, Iskra. 2011. "Migración infantil: rupturas generacionales y de género. Las niñas peruanas en Barcelona y Santiago de Chile" Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Pavez-Soto, Iskra. 2012. "Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales". *Revista de sociología*, (27): 81-102. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2012.27479>
- Pavez-Soto, Iskra. 2017. "La niñez en las migraciones globales: perspectivas teóricas para analizar su participación". *Tla-melaua*. 10 (41): 96-113.
- Portes, Alejandro, y Luis Eduardo Guarnizo. 1991. *La Inmigración en los Estados Unidos y el Desarrollo de la Pequeña Empresa en la República Dominicana*. Republica Dominicana: FLACSO
- UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. 2006. "Convención sobre los derechos del niño". <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2020. *Respuesta de UNICEF Ecuador a la crisis de movilidad humana venezolana*. Ecuador: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF. [https://www.unicef.org/ecuador/media/6426/file/Ecuador\\_INFORME\\_MH\\_DIC2020.pdf%20.pdf](https://www.unicef.org/ecuador/media/6426/file/Ecuador_INFORME_MH_DIC2020.pdf%20.pdf)
- UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. 2023. *El rostro cambiante de la niñez migrante en América Latina y el Caribe Una región como ninguna otra*. Nueva York: UNICEF. <https://www.unicef.org/sites/default/files/2023-09/UNICEF%20Migration%20Child%20Alert%20050923%20ES.pdf>.
- UNICEF y MINEDUC. 2022. *Encuesta a hogares con NNA dentro del sistema educativo, 2020-2022*. Ecuador: Clúster de Educación